

BOLETÍN
DE LA
INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

BOLETÍN
DE LA
INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ



Año XCVII

BURGOS
N.º 257

Año 2018/2

BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

Vol. XCVII, n.º 257, Año 2018/2

DIRECTOR:

José Manuel López Gómez

DIRECTOR ADJUNTO:

René Jesús Payo Hernanz

SECRETARIO:

Vicente Ruiz de Mencía

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Floriano Ballesteros Caballero

José Antonio Fernández Flórez

Ignacio Ruiz Vélez

CONSEJO ASESOR:

Etelvina Fernández González (Universidad de León)

Fernando Manero Miguel (Universidad de Valladolid)

Javier Puerto Sarmiento (Universidad Complutense de Madrid)

José Antonio Abásolo Álvarez (Universidad de Valladolid)

José Manuel Ruiz Asencio (Universidad de Valladolid)

Milagros Moratinos Palomero (Archivo Municipal de Burgos)

Miguel Moreno Gallo (Universidad de Burgos)

COORDINADORES:

Sección Arqueología: Ignacio Ruiz Vélez

Sección Historia: Isaac Rilova Pérez

Sección Historia del Arte: René Jesús Payo

Sección Geografía y Territorio: José Luis Moreno

REDACCIÓN:

Institución “Fernán González”, Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes

Edita: Institución “Fernán González”
Paseo del Espolón, n.º 14, 2.º
09003 BURGOS
Telf.: 947 20 04 92
e-mail: acafernangonzalez@gmail.com
Página web: www.fernangonzalez.org

ISSN: 0211-8998

Depósito legal: BU-7. – 1958

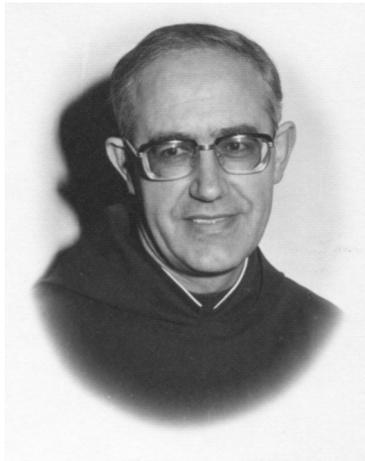
Gráficas Aldecoa, S. L. - C/ Vitoria, 305.
Parque Empresarial Inbisa-Villafría. Nave 35-F. - 09007 Burgos

ÍNDICE

	<i><u>Página</u></i>
SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA	255
Balance de medio siglo de estudio, salvaguarda y promoción del patrimonio megalítico de la Lora burgalesa	257
Germán Delibes Castro	
El poblamiento del Bronce final y de la primera Edad del Hierro en el alto valle del Arlanza (II)	283
Ignacio Ruiz Vélez / Jesús Cámara Olalla / Abilio Abad Izquierdo	
SECCIÓN DE HISTORIA	305
Cultura material de los mayordomos del pósito y “londiga” en el Burgos del Setecientos	307
Francisco J. Sanz de la Higuera	
Noticias para la historia de la guerra de la Independencia en Belorado	327
Rufino Gómez Villar	
Romance del Judas ejecutado en Belorado en 1920	359
María Jesús Jabato Dehesa	
SECCIÓN DE HISTORIA DEL ARTE	375
Los tocados de los relieves de Felipe Vigarny en el trasaltar de la catedral de Burgos	377
Consuelo Sanz de Bremond Lloret / José Antonio Gárate Alcalde	

Reconstrucción del desaparecido retablo de San Esteban del Maestro de Astorga, en la iglesia parroquial de Fuentelcarnero (Zamora)	399
Isabel Mateo Gómez	
Notas sobre la actividad profesional del maestro de cantería Juan de la Puente (1553-1594)	417
Carlos Polanco Melero	
SECCIÓN DE GEOGRAFÍA	457
Los Montes de Oca: bosques para el aprovisionamiento de leña	459
José Antonio Cuesta Nieto	
<i>IN MEMORIAN. P. TOMÁS DE LA CRUZ ÁLVAREZ</i>	483
Bibliografía	485
Vida Académica	497

IN MEMORIAN
P. TOMÁS DE LA CRUZ ÁLVAREZ
(17-05-1923 / 27-07-2018)



Cuando la luz del sol veraniego calentaba nuestros corazones y alegraba nuestro espíritu, tan sólo diez días después de celebrar la fiesta de su querida Virgen del Carmen, la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes tuvo conocimiento de la muerte a sus 95 luminosos años de nuestro compañero en las tareas académicas P. Tomás Álvarez. La noticia nos cogió por sorpresa y conmovió nuestro interior, pues el P. Tomás no sólo fue un hombre sabio, sino que supo unir a sus conocimientos una bondad profunda y una humildad inagotable, que los hicieron más remarcables si cabe.

Nacido en Acebedo (León) el 17 de mayo de 1923, muy pronto ingresó en la Orden del Carmelo Descalzo donde fue ordenado sacerdote el 1946; sus superiores se habían dado ya cuenta de su valía intelectual por lo que recién terminada la Segunda Guerra Mundial

fue destinado a Roma para completar sus estudios. Se doctoró en Teología en el *Angelicum* en 1950, se licenció en Historia en la Universidad Gregoriana en 1954 y al año siguiente se diplomó en Paleografía y Archivística en la Escuela Vaticana; muy pronto fue nombrado profesor de Historia de la Espiritualidad y Espiritualidad Teresiana en el *Teresianum* Romano, labor que desempeñó de 1956 a 1988.

A lo largo de todos estos años se convirtió en una autoridad mundial sobre la vida y la obra de Santa Teresa de Jesús, a cuya investigación dedicó todos sus desvelos con amor filial, y cuyo magisterio transmitió a generaciones de discípulos, que supieron llevarlo a numerosas ciudades y naciones.

A su regreso a España y al convento carmelita de Burgos impartió clases como Profesor Invitado en la Facultad de Teología del Norte de España y en el Centro Internacional Teresiano-San Juanista de Ávila. El 23 de marzo de 1999 ingresó en nuestra Institución como Académico Numerario con el discurso *Burgos-1582 visto con ojos de mujer, Santa Teresa habla de Burgos*; contestado por su compañero, el también académico y carmelita, Fray Valentín de la Cruz. Años más tarde su ingente labor teresiana que incluye tres amplios volúmenes de estudios teresianos y la edición facsimilar y paleográfica de los autógrafos del *Camino de Perfección y del Castillo Interior* de la santa abulense, así como otras muchas obras, prólogos e introducciones, fue recompensada con el Noveno Premio Teresa de Ávila, que le fue entregado en un acto lleno de brillantez y emotividad.

En su etapa de académico entre nosotros siempre colaboró con su sabiduría y sencillez en cuantas tareas se le propusieron, conferencias, inauguraciones de curso, reseñas bibliográficas jalonan su constante contribución a nuestra Real Academia.

Los que le conocimos y pudimos apreciar su permanente bonhomía, su elegancia en el trato, y su inagotable disponibilidad en el consejo sentimos en el alma y en el corazón su pérdida.

Descanse en paz P. Tomás y siga ayudándonos como siempre lo hizo.

JOSÉ MANUEL LÓPEZ GÓMEZ

M.J. JABATO DEHESA. *A Nativitate. Los pliegos de villancicos de la catedral de Burgos (1750-1805)*. Institución Fernán González. Burgos, 2018

En el camino que desembocará en la celebración, en 2021, del VIII Centenario de la catedral de Burgos, ha publicado la Institución Fernán González un libro novedoso en cuanto al tema que aborda: Los pliegos de villancicos que se cantaron en la seo en el periodo de 1750 a 1805.

Partiendo de que los villancicos, villanescas o cantos de villanos eran una música popular y del hecho de que las autoridades eclesiásticas entendieran que los de tema religioso, en especial los relativos a la Navidad, podían ser vehículo adecuado de transmisión de la doctrina, la autora aborda la composición de villancicos orientados a la predicación, que inició el franciscano y villanciquero de la corte de los Reyes Católicos, fray Ambrosio Montesino. El éxito del recurso llevó a sustituir parte del canto de la liturgia en latín por los villancicos, que eran tan del gusto de los fieles que su estreno en las solemnidades de Navidad, Reyes, el Corpus y fiestas de santos principales, llevaban a las iglesias a personas que no asistían a ella el resto del año.

Las capillas de música de las grandes iglesias y catedrales tenían encomendado solemnizar el culto. El maestro de capilla, el sochantre, los niños y mozos de coro, el organista y otros instrumentistas pertenecían a ellas con carácter profesional. Y entre las tareas del maestro de capilla estaba la composición de villancicos cada año, y para las festividades que determinara el cabildo. Se imprimían en pliegos de cordel, en Burgos, en las imprentas de la cuesta del Azogue y en la imprenta de fábrica de la catedral, y los fieles los compraban a

los ciegos o los recogían a la entrada de la iglesia, donde los entregaban monaguillos vestidos con sotana roja y roquete blanco. Pero los pliegos no tenían vocación de permanencia, ya que cada año se sustituían por otros. Tenían, para abaratar costes e identificarlos fácilmente, una misma decoración; en Burgos, floreros.

Dieciséis pliegos de villancicos que se cantaron en la catedral entre 1750 y 1805 se conservan en la Biblioteca Nacional, procedentes del fondo Barbieri. Los maestros que los compusieron fueron tres, Francisco Hernández Illana –cuyos quebrantos de salud dieron paso a pliegos firmados por el organista Manuel José Marín Ugarte y uno de sus discípulos, José de Zameza Elejalde–, Antonio Abadía y Gragorio Yudego.

Los cantores de los textos eran los niños y mozos de coro del colegio de la Santa Cruz, sito en la plazuela del mismo nombre, frente a la catedral (hoy Nuño Rasura). Recibían formación musical y humanística y estaban sometidos a disciplina rigurosa. Pasaron épocas de penalidades en función de los recursos del cabildo, que, aún entendiendo que el servicio del coro requería niños y mozos en número de doce, no siempre pudo mantenerlos, llegando a ser calificados en 1665 como pobres vergonzantes.

El gusto italianizante de la época hizo que los villancicos se teatralizaran y buscaran la vía del humor para agradar a los fieles, degenerando en no pocas ocasiones en la chocarrería. Hernández Illana fue especialmente cuestionado por las letras de sus villancicos, recibiendo reprimendas del cabildo que constan en las actas capitulares.

La brecha en el declive de los villancicos estaba abierta. Las acerbias críticas de Pietro Cerone, el Padre Feijóo y Diego de Torres Villarroel pusieron de manifiesto la inconveniencia de hacer teatros de las iglesias y catedrales y de buscar la risa fácil en detrimento de la solemnidad y la transmisión rigurosa del mensaje cristiano.

El libro de Jabato recoge la biografía de los maestros de capilla señalados, la reglamentación y condiciones de vida de los niños y mozos de coro y las letras de los villancicos, mostrando ejemplos de las que se hacían eco del mensaje navideño dentro de la ortodoxia y de otras improcedentes por hacer chanza de alcaldes, portugueses, gallegos, negros y otros, ser claramente misóginas o estar escritas en leguajes macarrónicos para mover a la risa.

Dejemos aquí consignados a modo de ejemplo un villancico de Gregorio Yudego cantado en 1802:

¡Oh!, pueblo, que afligido,
 en Babilonia preso,
 arrastras las cadenas
 de un duro cautiverio,
 respira, pues piadoso,
 oyendo Dios tus ruegos,
 tu Redentor afable
 te envía desde el Cielo.

Y otro de Hernández Illana, cantando en 1765: Narra la justicia impartida por el alcalde ante un químico extranjero que llega ante él para vender un unguento curativo. El alcalde compite con el químico dando remedio a las enfermedades. La parodia es un dislate:

Químico:

–Cavallieri, cavallieri
 venite, venite qua
 a il bote qui cura
 tuti infirmitá.

Alcalde:

–Bonetes de cura venden
 si no lo he entendido mal.

–Yo por comer golosinas
 perdí dos dientes y muelas,
 y quisiera tener otros
 para volver a comerlas.

Químico:

–Molto grave, ma il remedio
 questo bote.

Alcalde:

–Bote fuera,
 que para tales achaques
 es mejor esta receta.

Dios la (sic) ha hecho mil mercedes,
que si por hablar revienta
sin la caja de los dientes
quedó más suelta la lengua.

En definitiva, *A Nativitate. Los pliegos de villancicos de la catedral de Burgos (1750-1805)* contribuye al mejor conocimiento de uno más de los aspectos que concitan la atención en la seo burgalesa.

JOSÉ MANUEL LÓPEZ GÓMEZ

I. RILOVA PÉREZ y F. HERAS ARROYO. *Burgos, castillos y fortalezas. Corpus castellológico y de arquitectura fortificada medieval de la provincia de Burgos*. Ed. Aldecoa. Patrocinio, Excma. Diputación Provincial de Burgos. Colaboración Asociación Española de Amigos de los Castillos y Fundación Caja de Burgos. Burgos, 2017. 495 págs.

«Estaban acaso a la puerta dos mujeres mozas, destas que llaman del partido, las cuales iban a Sevilla con unos arrieros que en la venta aquella noche acertaron a hacer jornada; y, como a nuestro aventurero todo cuanto pensaba, veía o imaginaba le parecía ser hecho y pasar al modo de lo que había leído, luego que vio la venta, se le representó que era un castillo con sus cuatro torres y chapiteles de luciente plata, sin faltarle su puente levadiza y honda cava, con todos aquellos adherentes que semejantes castillos se pintan».

Frente a la alucinación de Don Quijote, que veía gigantes en los molinos de viento y en las ventas fortaleza y mansión de personajes de la grandeza que entre sus muros vivía las gracias y desgracias salidas de la fértil imaginación de Cervantes, la obra que ahora reseñamos, *Burgos, castillos y fortalezas* recoge minuciosamente todos los edificios fortificados de la provincia de Burgos sin lugar a equívocos. Isaac Rilova, que a sus méritos académicos une la condición de presidente de la Delegación Provincial de Burgos de la Asociación Nacional de Amigos de los Castillos y Francisco Heras, arquitecto técnico y secretario-tesorero de la misma asociación, se han embarcado en la aventura de inventariar más de quinientas edificaciones ubicadas en cuatrocientas siete localidades de la provincia, clasificándolas por su tipología y cronología, dando cuenta y detalle de su estado de conservación y acompañándolas de fotografías de su estado actual.

El estudio concreta 149 castillos, 175 torres, 50 murallas urbanas, 43 iglesias fortificadas, 7 puentes fortificados y 90 casas-fuertes, configurando un amplísimo y detallado catálogo, que se acompaña de

un apéndice documental que incluye estadísticas y gráficos sobre las construcciones, textos legales para la protección del patrimonio defensivo y un mapa de la provincia donde se recogen los elementos más significativos por comarcas.

La obra actualiza las que anteriormente existían sobre el tema, que datan de hace más de tres décadas, incorporando el color en las fotografías, más de 370. Es un *corpus*, o conjunto ordenado de datos históricos y arquitectónicos, que incorpora, como hemos señalado, el estado de conservación actual de las edificaciones, gracias al cual sabemos que solo 75 castillos burgaleses se encuentran en buen estado, pudiendo hablarse de estado ruinoso respecto de 46.

Cada edificio se detalla en una ficha en la que constan descripción histórica y arquitectónica, municipio en que se halla enclavada la edificación, tipología, estado de conservación, cronología, coordenadas geográficas y accesos y emplazamiento, además de una referencia bibliográfica individualizada.

Al margen de la ingente documentación que ofrece, que favorece la labor investigadora. *Burgos, fortalezas y castillos* tiene méritos adicionales; permite que quien se asome a sus páginas tome conciencia del patrimonio monumental fortificado y de la historia y cultura vinculados a la arquitectura defensiva, de la

El libro, publicado por la editorial Aldecoa, cuenta con el patrocinio de la Excma. Diputación Provincial de Burgos y la colaboración de la Fundación Caja de Burgos y la Asociación Española de Amigos de los Castillos. Cuidadosamente editado, en tapa dura, reproduce en la portada una vista aérea del castillo de Frías y en la contraportada una imagen del castillo de Rojas, ambas de Pedro Vargas Arévalo, a cuya autoría pertenecen las correspondientes a los «castillos del olvido». Además de estas, los autores han extraído de otras 28 fuentes las fotografías que ilustran la obra. El prólogo corre de cuenta del presidente de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní.

Burgos, castillos y fortalezas. Corpus castellológico y de arquitectura fortificada medieval de la provincia de Burgos, es, en atención a lo dicho, una obra de referencia, imprescindible para quien desee investigar la materia y muy recomendable para quien desee conocer en profundidad el patrimonio castellológico y de arquitectura fortificada medieval de la provincia de Burgos.

MARÍA JESÚS JABATO DEHESA

VV.AA.: CHOMÓN SERNA, J.M. y SANZ HERNANDO, C.
(coordinadores) RILOVA PÉREZ, I., CARRO ROMÁN, P., CALVO
IBÁÑEZ, M., LÓPEZ VILABOA, M. VÉLEZ CASTRILLO, R.,
MARTÍNEZ SÁEZ, C., MORENO GALLO, M.A. *La prensa en
Burgos durante la Guerra Civil*. Ed. Fragua. Madrid, 2018.

Burgos fue clave en la contienda civil española que dio comienzo en 1936, ya que se convirtió en el epicentro del alzamiento nacional. Esta circunstancia propició la presencia en la ciudad de periodistas nacionales y corresponsales extranjeros, sector este, el de la prensa, que no se sustrajo a las heridas de la guerra. Era, sin embargo, éste, un aspecto no abordado en publicaciones, carencia que ha venido a paliar la edición de *La prensa en Burgos durante la Guerra Civil*, un trabajo de documentación que ha concitado a nueve investigadores que han sacado a la luz informaciones desconocidas hasta ahora.

La obra documenta la represión de que fueron objeto periodistas y corresponsales de prensa, que tuvieron dificultades en el ejercicio de la profesión en Burgos, afectada por la creación de la *Comisaría de Propaganda y Prensa*, origen de la *Oficina de Propaganda y Prensa* del Régimen; la propaganda sustituyó a la información y se impusieron las consignas y la censura militar, que hizo de la prensa instrumento al servicio de la causa franquista. Había una estructura jerárquica y militarizada de control de periodistas, corresponsales y contenidos. Asimismo documenta la ejecución en Burgos de nueve periodistas, los burgaleses Julio Martínez Palacios, Antonio José Martínez Palacios y Antonio Pardo Casas, además de Luis Díaz Carreño, Fernando Sánchez Monreal, Federico Angulo Vázquez, Manuel Carrasco Formiguera y el francés André Neumann, así como otras ejecuciones de periodistas burgaleses en territorio republicano, las de Ángel García Vedoya, Ricardo Gómez Roji, Miguel Martínez de

Setién y Ramiro Ruiz de Dulanto. Además de las informaciones reseñadas, *La prensa en Burgos durante la Guerra Civil* ofrece la relación biográfica de los periodistas que estuvieron y trabajaron en Burgos durante la contienda y se relata la peripecia de los perseguidos y encarcelados.

Otro aspecto interesante abordado por el libro es la recopilación de las crónicas de guerra abandonadas en el hotel *Norte y Londres* de la ciudad. Se conservan gracias al periodista y coleccionista burgalés Alberto Labarga y fueron encontradas en el interior de unos libros olvidados tras la salida precipitada de los periodistas cuando cayó Madrid. Destaca la crónica de Kim Philby, famoso agente doble que llegó a España como corresponsal del periódico británico *The Times* cuando en realidad trabajaba a las órdenes de Stalin con el objetivo de matar a Franco, que curiosamente le condecoró en el Palacio de la Isla.

Un archivo fotográfico completa el texto y se une a las imágenes de la época que se conservan en los Archivo Provincial y Municipal de la ciudad y en las colecciones de Federico Vélez o, Sainz Varona. Estas nuevas imágenes proceden del Archivo de la Administración de Alcalá de Henares, del Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca o de la Biblioteca Nacional, reseñando el libro como especialmente valiosas las del coleccionista José María Armero y las del fotógrafo alemán y corresponsal gráfico Erich Andres.

Finalmente destaquemos que la obra estudia los efectos del conflicto bélico sobre los medios, en concreto sobre la Agencia Efe, creada en Burgos, *El Castellano*, *Diario de Burgos*, *Burgos Gráfico* o *Radio Castilla*.

Este libro se une a las múltiples publicaciones existentes sobre la prensa en la Guerra Civil, pero no es uno más, ya que al margen de completar la bibliografía burgalesa en esta materia, la aborda desde el epicentro geográfico y de toma de decisiones de la España de 1936.

MARÍA JESÚS JABATO DEHESA

E. NEBREDA PERDIGUERO. *Amo a mi pueblo. La provincia de Burgos, sus pueblos, su historia, sus personajes, sus iglesias...*
Dos volúmenes. Ed. del autor. Imprenta Rico Adrados. Burgos,
2016, 1.860 págs.

El título de un libro es su tarjeta de presentación y el del que reseñamos, *Amo a mi pueblo. La provincia de Burgos, sus pueblos, su historia, sus personajes, sus iglesias...*, es lo peor y lo mejor del mismo. Lo peor, porque incluso complementado con el subtítulo que a modo de necesaria explicación lo acompaña, podría suponerse que se trata de una obra sentimental, un simple canto a los pueblos de la provincia burgalesa –el propio autor señala en la introducción que su título podría haber sido «*De Abajas a Zuzones*»–. Y lo mejor, porque del verbo que encabeza el título, –amo– se deduce que es un libro nacido del corazón ilusionado del autor, que no engaña ni en la primera línea ni en la última: «he terminado este largo recorrido por nuestra amada provincia...», dice el autor en el epílogo del libro; y en este sentido asegura Domingo Ortega en el prólogo de la obra que «estos textos han sido escritos pacientemente, sin prisas, a lo largo de una serie de años, con la ilusión propia de un corredor de fondo», calificándolos de entrañables, pero también de densos, atinados y valiosos. Y a esto vamos.

Emiliano Nebreda, sacerdote que ha desempeñado su ministerio en distintos núcleos rurales, conoce bien la provincia burgalesa, su historia, su geografía y sus gentes, y con este saber, unido a una importante labor de documentación, ha ido configurando una obra de peso específico e importancia. El autor, en la introducción, da cuenta de la dificultad y amplitud de su trabajo; no en balde la provincia de Burgos encabeza la lista de las que tienen más pueblos de España. Es, por tanto, un trabajo extenso –de ahí las 1.860 páginas de los dos

volúmenes en que se divide la obra– en el que se recogen paisajes, iglesias y ermitas, yacimientos arqueológicos, cultura, personajes, demografía o arte. El esfuerzo de documentación realizado es evidente, y Nebreda lo acusa en la introducción: «He terminado este largo recorrido por nuestra amada provincia como si de un parto se tratara. La gestación ha sido larga, muy larga y los contratiempos que a lo largo de ella han ido sucediéndose darían pie para una prolongada y prolija conversación».

Es, como decimos, el amor a lo propio el motor de arranque de la obra. «A veces nos admiramos –dice el autor– al leer en revistas o periódicos algún descubrimiento, que nos llama la atención, como cosa única en el mundo. Y nos paramos poco a pensar que tenemos cosas maravillosas en nuestra propia casa que desconocemos por completo. Queremos conocer el mundo y no hemos llegado a conocer lo que tenemos a la vuelta de la esquina».

Y además del amor a lo propio, la constancia. Nebreda comenzó la recopilación de datos en 1973, fotografiando las iglesias de los pueblos con simple afán de coleccionismo, comenzando por la de Arcos de la Llana. Vendrían luego las de Salas de los Infantes, Terrazas y Monasterio de la Sierra, que abrieron paso a todas las demás. Tras este minucioso trabajo, complementado con el no menos minucioso y riguroso de documentación, siete años, de 2004 a 2011, ha sido el tiempo empleado en la redacción del texto, que finalmente vio la luz en 2016. Narrado en estilo sencillo, telegráfico a veces –v.gr., en la referencia a Arroyo de Salas leemos: «Sus libros parroquiales dan comienzo en 1654. Tienen una ermita dedicada a Santa Bárbara»; y en la referencia a Ezquerria: «En su término está declarada una mina de manganeso. Y en su territorio está catalogado un yacimiento arqueológico medieval»–, el resultado es la compilación de vivencias, personajes, monumentos e historia vinculados a las poblaciones que se reparten por el territorio provincial burgalés, variado e interesante contenido para los investigadores y el lector en general, interesado en conocer la provincia. Los completos y variados índices que se encuentran al final del libro, facilitan la búsqueda y ofrecen información.

Junto al autor han colaborado en *Amo a mi pueblo. La provincia de Burgos, sus pueblos, su historia, sus personajes, sus iglesias...*, Isidro Merino Blanco, María del Carmen Santos Díaz y Maite Escudero

Brezo, a quienes en las líneas finales del prólogo agradece Nebreda su ayuda en los distintos cometidos realizados por cada uno.

La edición, como se ha dicho, en dos volúmenes, dada la extensión de la obra, incluye en la portada, sobre fondo azul, doce fotografías de sendas poblaciones que no se identifican en los créditos de la obra, una enciclopedia, en suma, de los pueblos de la provincia de Burgos.

MARÍA JESÚS JABATO DEHESA

VIDA ACADÉMICA

MEMORIA DEL CURSO 2017 - 2018

La Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, Institución Fernán González, es una organización cultural que recibe el nombre del conde Fernán González, héroe de la independencia de Castilla, y cuyo objetivo es, según el acta de constitución de la misma firmada el 15 de febrero de 1946 por el presidente de la Diputación Provincial, entidad patrocinadora:

cultivar, promover y difundir los valores históricos, artísticos y literarios de Burgos, con el estudio, amparo y divulgación del arte, la historia y la literatura castellanas dentro y fuera de la provincia.

En consonancia con esta línea programática, y al igual que en cursos anteriores, se ha venido trabajando, en cumplimiento de las prescripciones estatutarias, en varios campos relacionados con cuanto concierne al estudio y difusión de la cultura burgalesa.

Junto con la publicación de monografías históricas o de trabajos englobados en el amplio campo de la Historia y Bellas Artes, la Institución asumió en 1946 la publicación periódica del *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos*, al que dio el nombre de *Boletín de la Institución Fernán González* y fruto del convenio de colaboración firmado en 2012 por la Institución Fernán González con la Universidad de Burgos, se está procediendo a la digitalización de los fondos de la Academia, desde los boletines de la referida Comisión Provincial de Monumentos, cuyo primer número se remonta al año 1922, hasta el *Boletín de la Institución Fernán González n° 244 (2012/1)*, último ejemplar puesto a disposición de los investigadores, de manera que, a medida que dichos fondos se vayan volcando a su versión electrónica, se podrán consultar desde este repositorio institucional E-Prints UBU.

CURSO 2017-2018. MEMORIA DE ACTIVIDADES
Y SESIONES ACADÉMICAS

Previamente al inicio oficial del curso, el 26 de septiembre de 2017, se había celebrado Junta Directiva para trazar el programa de actividades a desarrollar en el primer trimestre, anunciándose las conferencias de los Srs. Matesanz del Barrio, Jesús García Sánchez, Germán Delibes de Castro, López Gómez y del abad de Silos sobre el P. Guépin.

Semanas más tarde de la referida Junta Directiva inicial, el 18 de octubre, se llevó a cabo en el Salón de Estrados de la Diputación Provincial la solemne lección inaugural del Curso 2017-2018 con una brillante conferencia pronunciada por el académico secretario, Ilmo. Sr. D. Vicente Ruiz de Mencía, titulada *Apuntes sobre Burgos: 50 años de periodismo*, que fue precedida, como es reglamentariamente preceptivo, por la lectura a cargo del referido Sr. Académico Secretario del resumen de la Memoria del curso anterior, cuyo texto íntegro se inserta en el boletín semestral de la Institución.

26/10/17. En el Palacio de la Diputación Provincial de Burgos y en presencia del Sr. Presidente patrono Sr. Rico Ruiz, con la asistencia de los Srs. López Gómez, Fray Valentín de la Cruz, Iglesias Rouco, Payo Hernanz y Ruiz de Mencía, se procedió a la presentación del libro de Fr. Valentín, editado por la Institución Fernán González, titulado *Surcos de espíritu y cultura*.

11/12/17. Asistencia del Sr. López Gómez a la Junta de Gobierno de la CECEL, celebrada en Madrid, donde se planteó la posibilidad de solicitar que la Asamblea General de este organismo se celebre en Burgos en el año 2021 con ocasión del VIII Centenario de la Catedral y el 75 aniversario de la Institución Fernán González.

18/12/17. Mediando convocatoria del presidente de la Fundación VIII Centenario de la Catedral, D. Fidel Herráiz y presidente de la Cámara de Comercio de Burgos, Sr. Méndez Pozo, el Sr. López Gómez suscribió la aceptación de la Institución Fernán González como Patrono Honorario del VIII Centenario de la Catedral.

13/01/18. Elección Director. En la Sala de Comisiones de la Diputación Provincial de Burgos y en presencia del Sr. Presidente patrono, se procedió a la elección de director de la Institución Fernán González para el cuatrienio 2018-2021, que tras la preceptiva vota-

ción y recuento posterior arrojó como resultado la elección por unanimidad del Sr. D. José Manuel López Gómez.

23/02/18. Discurso de ingreso como académica numeraria de la Ilma. Sra. D^a Belén Castillo Iglesias, quien disertó brillantemente sobre *La Casa de Miranda: el palacio renacentista del mecenas Francisco de Miranda Salón y España*.

27/02/18. Asistencia de los Srs. Director, Ruiz Vélez, Rilova Pérez y Matesanz de Barrio, invitados por el Ayuntamiento de Valladolid, al homenaje a D. José Zorrilla en el Panteón de Hombres Ilustres de Valladolid, con breve intervención del Sr. Director y posterior visita a la Casa de Zorrilla.

28/02/18. Elecciones de los diferentes cargos de la Junta de Gobierno para el mismo cuatrienio. A propuesta del Sr. López Gómez y previa votación reglamentaria, se aprobó por unanimidad la renovación de la Junta Directiva, que estará compuesta, además del Sr. Director, por los Srs. y Sra. Académicos: Vicedirector, D. René Jesús Payo Hernanz; Secretario, D. Isaac Rilova Pérez; Censor, D. Ignacio Ruiz Vélez; Bibliotecario, D. José Matesanz del Barrio; Tesorero, D. Juan Carlos Pérez Manrique y Vicesecretaria, D^a M^a Jesús Jabato Dehesa.

Con la misma fecha se aprobó la aceptación del legado documental de la familia Castro-Múgica (siglos XV-XVIII), que se encuentra en San Cebrián de Buena Madre (Palencia), del que es propietaria la Sra. D^a M^a Ángeles Martín Escudero y que ha de ser protocolizado oficialmente ante notario en Castrojeriz.

14/03/18. Conferencia del Sr. Director, con motivo de su nombramiento como académico correspondiente de la Academia de Farmacia de Castilla y León titulada *Balnearios de Burgos: Salinas de Rosío, las aguas escondidas (1877-1936)*.

03/04/18. Es de destacar en la Junta Directiva de esta fecha el informe del Sr. Matesanz del Barrio, académico bibliotecario, quien señaló entre sus puntos más importantes la ordenación física de los fondos de la biblioteca de la Institución; la catalogación de fondos bibliográficos y hemerográficos en un programa bibliotecario como ABIES; la ordenación de colecciones y el inventario de manuscritos, libros, medallas, cuadros, así como disponer en archivadores las Actas de la Institución para facilitar su consulta.

13/04/18. Agradecimiento a la Fundación VIII Centenario de la Catedral por la propuesta de nombramiento de la Real Academia Burgesa Institución Fernán González como Patrono de Honor, designando al Sr. López Gómez como la persona que ostentará la representación de dicha corporación.

14/04/18. Visita del Sr. Director y académicos al Monasterio de Santa María de Rioseco (Burgos), lugar donde se ha de celebrar la clausura del presente Curso.

21/04/18. Visita a Sasamón para recibir el legado documental propiedad del notario madrileño D. José Hornillos García y relacionado con la historia de Sasamón, que era su voluntad ceder al Sr. Rilova Pérez, quien por su parte consideró oportuno que la donación se hiciera a la Institución, acto al que asistieron el Sr. Director y el referido Sr. Rilova Pérez.

11/05/18. El Sr. Director y el Académico Secretario, Sr. Rilova, acuden a Castrojeriz para registrar ante notario y en presencia de D^a María Ángeles Escudero, como donante, el legado documental entregado el pasado 28 de febrero a favor de la Institución Fernán González.

31/05/18. Presentación en la Diputación Provincial del libro del Sr. Palacios Garoz, en coautoría con D. Rodrigo Calzada Peña, *Colección de Canciones religiosas de compositores españoles del siglo XX*.

02/06/18. Invitados por la Sra. Alcaldesa de Castrillo de Murcia, acuden a la Fiesta del Colacho, los Srs. Director y Palacios Garoz.

14/06/18. Tras contactos previos con el académico Sr. Rilova Pérez, el profesor y poeta D. Antolín Iglesias Páramo propuso a la Institución la creación de un Premio Literario de Poesía y otro de Cuento para nacidos entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2004 (ambos días incluidos), que dotaría con 4.000 euros durante diez años, con la obligación por parte de la Institución de la publicación de los textos ganadores.

Aprobada la propuesta en la Junta celebrada el 27 de junio de 2018, se procedió al nombramiento de una Comisión para llevar a efecto tal proyecto compuesta por el promotor D. Antolín Iglesias; el escritor Óscar Esquivias; el poeta José Gutiérrez Román y los Srs. Académico Director, Rilova Pérez, Matesanz del Barrio y la Sra. Jabato Dehesa.

29/06/18. Recepción de Autoridades y Peñas en los jardines del Palacio de la Isla con ocasión de las Fiestas Patronales de San Pedro

y San Pablo, con la asistencia del Sr. Director y los Srs. Ruiz de Mencía y Rilova Pérez.

27/07/18. Fallecimiento del académico numerario fray Tomás Álvarez, O.C.D., reconocido experto en Santa Teresa y autor de la edición crítica de las obras de la Santa. A su funeral acudieron en representación de la Institución el Sr. Director y los académicos Srs. Payo Hernanz, Rilova Pérez, Ballesteros Caballero, Ruiz Vélez, Moreno Peña, Palacios Garoz y Escolar Diez.

04/08/18. VIIIª Velada Poética “Poesía en el Camino”, de Olmillos de Sasamón, coordinada por el académico Sr. Rilova Pérez. Contó con la asistencia del Sr. Director y del académico correspondiente Sr. Esquivias Galerón.

CONFERENCIAS

18/10/17. *Apuntes de Burgos. Medio siglo de periodismo*, Vicente Ruiz de Mencía. Discurso de apertura del Curso 2017-2018.

07/11/17. *Francisco de Enzinas y el linaje familiar. Una mirada a través del arte*. José Matesanz del Barrio.

22/11/17. *Sasamón y su entorno en las fuentes históricas y arqueológicas. Nuevos enfoques*. Jesús García Sánchez.

12/12/17. *El efervescente siglo XIV, Ibn Jaldun. Castilla y Canarias*. Victoriano Darías del Castillo.

17/01/18. *Rvdmo. Dom. Alphonse Guépin, monje restaurador de la vida monástica en Silos*. Lorenzo Maté Sadornil.

07/02/18. *Localización de la batalla de Simancas o Al-jandaq*. Carlos Vara Thorbeck.

23/02/18. *La Casa de Miranda: el palacio renacentista del mecenas Francisco de Miranda Salón y España*. Belén Castillo Iglesias. Discurso de ingreso.

14/03/18. *Balnearios de Burgos: Salinas de Rosío, las aguas escondidas (1877-1936)*. José Manuel López Gómez. Presentación libro.

27/04/18. *La Real Fábrica de Betunes de Quintanar de la Sierra: un establecimiento de la Armada en Burgos*. Silvia Alicia López Wehrli.

08/05/18. *Reminiscencias indoeuropeas o célticas en el Poema de Fernán González*. Dr. Martín Almagro Gorbea.

30/05/18. *Visión geopolítica de la seguridad en España*. Ilmo. Sr. Subdelegado de Defensa.

PUBLICACIONES

En el curso presente se ha continuado con la labor editora y de publicaciones entre las que destacamos los boletines semestrales de la Institución y la edición de nuevas obras en sus diferentes colecciones. Estas son las publicaciones que han visto la luz en este periodo:

1º *Boletín de la Institución Fernán González*, nº 254 (2017/1), el 6 de septiembre de 2017.

2º *Institución Fernán González. Académicos que fueron*, el 6 de septiembre de 2017. VV. AA, con la coordinación de José Manuel López Gómez e Ignacio Ruiz Vélez.

3º *Apuntes de Burgos*, el 12 de septiembre de 2017. Autor: Vicente Ruiz de Mencía.

4º *La Casa de Miranda: el palacio renacentista del mecenas Francisco de Miranda Salón y España*, el 22 de febrero de 2018, discurso de ingreso de Belén Castillo Iglesias.

5º *Boletín de la Institución Fernán González*, nº 255 (2017/2), el día 19 de marzo de 2018.

6º *Colección de canciones religiosas*, el día 7 de junio de 2018. Autores: Rodrigo Calzada Peña y Miguel Ángel Palacios Garoz.

7º *A Nativitate*, de la Sra. Jabato Dehesa, libro publicado el 19 de junio de 2018.

8º *Boletín de la Institución Fernán González*, nº 256 (2018/1), publicado el 16 de junio de 2018.

Verá la luz en fecha próxima el siguiente trabajo:

Juan Vallejo y el arte burgalés, del Sr. Payo Hernanz.

OTRAS ACTIVIDADES

12/06/18. Concierto de música religiosa española del siglo XX en la capilla de Santa Tecla de la S.I. Catedral de Burgos, por D.

Miguel Ángel Palacios Garoz y D^a Pilar Tapia. Asisten junto al Sr. Director, los académicos Srs. Ruiz Vélez, Tobar Angulo, Matesanz del Barrio, Escribano Martínez y Rilova Pérez.

NUEVOS ACADÉMICOS

En el presente curso han ingresado en la Real Academia las señoras y señores siguientes:

ACADÉMICOS NUMERARIOS

23/02/18. Recepción de la Ilma. Sra. D^a Belén Castillo Iglesias, cuyo discurso de ingreso fue contestado por el académico D. Ignacio Ruiz Vélez.

27/06/18. Recuperación de su condición de académico numerario, tras su estancia en el extranjero, de D. Miguel Ángel Palacios Garoz.

Queda pendiente de pronunciar su lección de ingreso el académico numerario electo D. Juan Álvarez Quevedo.

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

26/12/17. Nombramiento de D. Gonzalo Borrás Gualis.

28/02/18. Nombramiento de D^a M^a Ángeles Martín Escudero.

27/06/18. Nombramiento de D. Francisco Ortega Díez, D. Martín Almagro Gorbea y D. Paolo Maria Militello.

CLAUSURA DEL CURSO 2017-2018

14/07/18. Como apoyo al programa “Salvemos Rioseco”, que desde el 2010 grupos de voluntarios están llevando a feliz término para la recuperación de dicho cenobio, la Corporación Académica aprobó en Junta Directiva realizar la Clausura del Curso 2017-

2018, en el Monasterio de Santa María de Rioseco (Burgos) con la intervención del Sr. Director y de los académicos Sra. y Srs. Iglesias Rouco, Escribano Martínez y Rilova Pérez.

AGRADECIMIENTOS

Se hace constar en esta Memoria la gratitud más sincera de la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes Institución Fernán González a la Excma. Diputación Provincial de Burgos y a su presidente patrono, Sr. D. César Rico Ruiz, así como a la UBU y a otras entidades que prestan su cooperación en la tarea a favor de la cultura y de la investigación histórica de la ciudad y de la provincia.

Burgos, noviembre de 2018

VICENTE RUIZ DE MENCÍA

Secretario general

INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ
REAL ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES
(ACADEMIA ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA)

PRESIDENTE-PATRONO:

Excmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial

DIRECTOR DE LA ACADEMIA:

Excmo. Sr. D. José Manuel López Gómez

VICE-DIRECTOR:

Ilmo. Sr. D. René Jesús Payo Hernanz

CENSOR:

Ilmo. Sr. D. Ignacio Ruiz Vélez

BIBLIOTECARIO:

Ilmo. Sr. D. José Matesanz del Barrio

TESORERO:

Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Pérez Manrique

SECRETARIO:

Ilmo. Sr. D. Isaac Rilova Pérez

VICESECRETARIA:

Ilma. Sra. D.^a M.^a Jesús Jabato Dehesa

ACADÉMICOS NUMERARIOS:

Fray Valentín de la Cruz

Ilmo. Sr. D. Floriano Ballesteros Caballero

Ilmo. Sr. D. Segundo C. Escolar Díez

Ilmo. Sr. D. Vicente Ruiz de Mencía

Ilmo. Sr. D. José Luis Moreno Peña

Ilmo. Sr. D. José Antonio Fernández Flórez

Ilma. Sra. D.^a Lena Saladina Iglesias Rouco

Ilmo. Sr. D. José Carazo Lucas

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Peña Pérez

Ilmo. Sr. D. Félix Escribano Martínez

Ilma. Sra. D.^a María Belén Castillo Iglesias

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Palacios Garoz

ACADÉMICOS ELECTOS:

Ilmo. Sr. D. Juan Álvarez Quevedo

INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

(ACADEMIA ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA)

ACADÉMICOS HONORARIOS

Excmos. e Ilmos. Sres.:

Sr. Alcalde de Burgos	D. Matías Vicario Santamaría
D. José Antonio Abásolo Álvarez	D. Luis Suárez Fernández
D. Antonio Baciero	D. Juan Carlos Elorza Guinea
D. Nazario González	D. Emiliano Aguirre Enriquez
D. Agustín Lázaro López	D. Juan José Laborda Martín
D. Rafael Mendizábal Allende	D. Ismael Fernández de la Cuesta

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Excmos. e Ilmos. Sres.:

D. Salvador Andrés Ordax (Valladolid)	D. ^a M. ^a Jesús Gómez Bárcena
D. ^a Flor Blanco García	Prof. Hajime Ouchi
D. Inocencio Cadiñanos Bardeci	D. ^a M. ^a Luisa Tobar Angulo
D. Hilario Casado Alonso (Valladolid)	D. ^a Concepción Camarero Bullón
D. Benito del Castillo García (Madrid)	D. José Luis Rodríguez de Diego
D. Alfonso Ceballos Escalera (Madrid)	Prof. Selma Huxley
D. Esteban Hernández Vicente (Logroño)	Prof. Hermann Parzinger
D. ^a Isabel Mateo Gómez (Madrid)	D. Joaquín Criado Costa
D. Andrés Martínez Abelenda	D. Alex Grijelmo García
Prof. Didier Martens	Prof. Riccardo Naldi
D. Javier Puerto Sarmiento (Madrid)	D. Miguel Ángel de la Iglesia Santamaría
D. Germán Delibes de Castro	D. Gonzalo M. Borrás Gualis
D. ^a Ángela Madrid Medina	D. ^a M. ^a Ángeles Martín Escuderp
D. Antonio Linage Conde	Prof. Paolo Maria Militello
D. ^a Elisa Vargaslugo (México)	D. Francisco Ortega Díez
D. José M. ^a González Cuasante (Madrid)	D. Martín Almagro Gorbea
D. Óscar Esquivias Galerón	
D. Carlos Vara Thorbeck	

ÚLTIMAS PUBLICACIONES DE LA INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

- *Actas del Congreso Internacional sobre Gil Siloe y la Escuela de Burgos*. P.V.P. 24,04 Euros.
- HERNÁNDEZ VICENTE, Esteban: *Rimas del Sacristán de Vieja Burgos*. 1995. 164 p. P.V.P. 9 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Cirugía ilustrada en burgos: la figura y la obra de José Victoriano Gómez (1773-1819)*. Burgos. 1996. 252 p. P.V.P. 12 Euros.
- CALVO PÉREZ, Juan José: *La poesía de Alfonso Álvarez de Villaverde*. Burgos. 1998. 438 p. P.V.P. 18 Euros.
- ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto: *Abadologio de San Millán de Burgos*. 1998. P.V.P. 9 Euros.
- HERNÁNDEZ VICENTE, Esteban: *Poesía completa del Sacristán de Vieja Burgos*. Tomo I y Tomo II. P.V.P. 12 Euros/tomo.
- *El Fondo Machadiano de Burgos*. *Papeles de Antonio Machado*. Tomo I (1 y 2). P.V.P. 80 Euros (los dos tomos).
- *El Fondo Machadiano de Burgos. Las Cartas a los amigos*. Tomo I y Tomo II. P.V.P. 45 Euros.
- *Acuarelistas de Burgos*. P.V.P. 10 Euros.

Colección Academos:

- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Una esperanza frustrada. El Real Colegio de Cirugía de Burgos a los 200 años de su fundación*. Burgos. 1999. P.V.P. 6 Euros.
- NÚÑEZ ROSÁENZ, Rafael: *Rasgos de Silencio*. Burgos. 2000. P.V.P. 6 Euros.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: *Monasterios primitivos en la Castilla Vieja*. Burgos (I-XII). 2001. P.V.P. 6 Euros.
- MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo: *En el V Centenario de la muerte de Isabel la Católica*. Burgos. 2004. P.V.P. 6 Euros.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: *Judaizantes e Inquisición en la Ribera del alto Duero (1486-1502)*. Burgos. 2005. P.V.P. 9 Euros.
- MATEO GÓMEZ, Isabel: *Sobre el autor de los dibujos genealógicos de los reyes de Don Alonso de Cartagena*. Burgos. 2005. P.V.P. 6 Euros.
- PAYO HERNANZ, René Jesús: *El artista burgalés en la época de los Borbones*. Burgos. 2005. P.V.P. 12 Euros.
- QUINTANILLA BUEY, Andrés: *Discurso de ingreso. Desde el jardín*. Burgos. 2005. P.V.P. 6 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Rafael Varalpez. Un cirujano cabal del siglo XIX*. Burgos. 2005. P.V.P. 11 Euros.
- FERNÁNDEZ NIETO, José María: *¡S!*. Burgos. 2007. P.V.P. 6 Euros.
- MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo: *Monasterios e iglesias burgalesas dependientes de San Millán de la Cogolla*. Burgos. 2007. P.V.P. 10 Euros.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio: *Don Álvaro Lpez de Mendoza y Zuñiga. Cardenal, obispo, humanista y hombre de estado*. P.V.P. 10 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Parabolas y Palabras*. Burgos. 2008. P.V.P. 8 Euros.
- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio: *La Orden de San Juan de Jerusalén*. Burgos. 2008. P.V.P. 10 Euros.
- VV.AA.: *Gonzalo Martínez Diez, un sabio humanista castellano*. Burgos. 2009. P.V.P. 12 Euros.

- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Par bolas y Palabras*. Burgos 2008. P.V.P. 8 Euros.
- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio: *La Orden de San Juan de Jerusalén*. Burgos 2008. P.V.P. 10 Euros.
- VV.AA.: *Gonzalo Martínez Díez, un sabio humanista castellano*. Burgos 2009. P.V.P. 12 Euros.
- VARA THORBECK, Carlos: *Un burgales, el verdadero arte del triunfo de las Navas de Tolosa*. Burgos 2009. P.V.P. 8 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Asistencia psiquiátrica y salud mental en Burgos: Ignacio López Saiz (1910-1986)*. Burgos, 2010. P.V.P. 12 Euros.
- GONZÁLEZ CUASANTE, José M.ª: *La expresión del color en la pintura burgalesa del siglo XV al XX*. Burgos, 2010. P.V.P. 10 Euros.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio: *La necrópolis de la Primera Edad del Hierro Pradillo (Pinilla Trasmonte, Burgos)*. Burgos, 2010. P.V.P. 10 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *La pelagra en Burgos (1859-1911)*. Burgos, 2011. P.V.P. 12 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Un manicomio para Burgos (1886-1911)*. Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
- PAYO HERNANZ, René Jesús y Matesanz del Barrio, José: *El cimborrio de la Catedral de Burgos: historia, imagen y simbología*. Burgos, 2013. P.V.P. 16 Euros.
- JABATO DEHESA, María Jesús: *Martín Domínguez Berrueta: luz en la sombra*. Burgos, 2014. P.V.P. 16 Euros.
- RILOVA PÉREZ, Isaac: *La Diputación Provincial de Burgos en la Segunda República y en la Guerra Civil (1931-1939). Perspectiva político-institucional*. Burgos, 2014. P.V.P. 12 Euros.
- JABATO DEHESA, María Jesús: *Cincuenta años de avisos publicitarios en la prensa de Burgos (1870-1920)*. Burgos, 2015. P.V.P. 12 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Balnearios de Burgos: Valdelateja, una memoria recobrada (1880-1968)*. Burgos, 2015. P.V.P. 14 Euros.
- FRAY VALENTÍN DE LA CRUZ: *Surcos de espíritu y cultura*. Burgos, 2017. P.V.P. 14 Euros.
- JABATO DEHESA, María Jesús: *Cartas a Martinillo. Un paseo por el Burgos de 1900 de la mano de Jacinto Onta*. Burgos, 2017. P.V.P. 14 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Balnearios de Burgos: Salinas de Roso, las aguas escondidas (1877-1936)*. Burgos, 2017. P.V.P. 13 Euros.
- VV.AA.: *Institución Fernán González. Académicos que fueron*. Burgos 2017. P.V.P. 14 Euros.
- RUIZ DE MENCIA, Vicente: *Apuntes de Burgos*. Burgos 2017. P.V.P. 15 Euros.
- JABATO DEHESA, María Jesús: *A Nativitate. Los pliegos de villancicos de la catedral de Burgos (1750-1805)*. Burgos, 2018. P.V.P. 15 Euros.

Colección Discursos de ingreso de Académicos Numerarios:

- FRÜHBECK DE BURGOS, Carlos: *En torno a la poesía*. Burgos, 1993. P.V.P. 3 Euros.
- RUIZ DE MENCIA, Vicente: *Más de un siglo y medio de periodismo*. Burgos 1995. P.V.P. 3 Euros.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, S.I.: *Nacimiento y muerte de un monasterio burgalés*. Burgos 1996. Agotado.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Salud y enfermedad en el Burgos de la segunda mitad del*

- siglo XVI* Burgos, 1996. P.V.P. 3 Euros.
- MORENO PEÑA, José Luis: *Burgos. Notas sobre su mapa municipal* Burgos, 1998. P.V.P. 3 Euros.
 - ÁLVAREZ DE LA CRUZ, Tomás: *Burgos. 1582 visto con ojos de mujer. Santa Teresa habla de Burgos* Burgos, 1999. P.V.P. 3 Euros.
 - PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *El hispanismo musical de Raoul Laparra y Henri Collet. Dos disculpas franceses de Federico Olmeda en Burgos* Burgos, 1999. P.V.P. 3 Euros.
 - RUIZ VÉLEZ, Ignacio: *El ritual funerario en las necrópolis burgalesas de la Edad del Hierro* Burgos, 2001. P.V.P. 6 Euros.
 - FERNÁNDEZ FLÓREZ, José Antonio: *La elaboración de los documentos en los reinos hispánicos occidentales* Burgos, 2002. P.V.P. 9 Euros.
 - PAYO HERNANZ, René-Jesús: *Arte y sociedad en Burgos en la segunda mitad del siglo XVII* Burgos, 2003. P.V.P. 9 Euros.
 - CASTRILLEJO IBÁÑEZ, Félix: *Burgos y los burgaleses en el siglo XVIII* Burgos, 2007. P.V.P. 9 Euros.
 - IGLESIAS ROUCO, Lena S.: *El patrimonio burgales y la Comisión Provincial de Monumentos (1800-1900)* Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
 - JABATO DEHESA, María Jesús: *Torres de aire y plata: los artífices de Federico García Lorca en Burgos* Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
 - RILOVA PÉREZ, Isaac: *De la Real Audiencia a la Audiencia Territorial. 50 Años de administración de justicia en Burgos (1834-1900)* Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
 - CARAZO LUCAS, José: *Acuarela: 1000 años de línea y color. Scriptorium a la Bauhaus* Burgos, 2013. P.V.P. 11 Euros.
 - PEÑA PÉREZ, Francisco Javier: *Castilla medieval: perfiles medievales* Burgos, 2013. P.V.P. 12 Euros.
 - PÉREZ MANRIQUE, Juan Carlos: *Memorias y melancolía de cualquier tiempo pasado. Burgos y los burgaleses en el primer tercio del siglo XIX* Burgos, 2014. P.V.P. 12 Euros.
 - ESCRIBANO MARTÍNEZ, Félix: *Un siglo de intervenciones en el centro histórico de Burgos* Burgos, 2015. P.V.P. 12 Euros.
 - MATESANZ DEL BARRIO, José: *La Catedral de Burgos. Imagen, percepción y emblema de un templo Patrimonio de la Humanidad* Burgos, 2016. P.V.P. 12 Euros.
 - CASTILLO IGLESIAS, Belén: *La Casa de Miranda: el palacio renacentista del mecenas Francisco de Miranda* Burgos, 2018. P.V.P. 12 Euros.

Colección Fernán González:

- VV.AA.: *Burgos, tierra invadida* Burgos, 2010. P.V.P. 10 Euros.
- ABARQUERO MORAS, Francisco Javier y PALOMINO LÁZARO, Ángel Luis: *Arquitectura doméstica y mundo simbólico en la ciudad vacceorromana* Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
- MORENO GALLO, Miguel Ángel: *Los gobernadores civiles de Burgos (1834-1900)* Burgos, 2013. P.V.P. 12 Euros.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio; BOHIGAS ROLDÁN, Ramón y BOURGON DE IZARRA, Alfonso: *El poblamiento en las Loras burgalesas durante el Bronce Final y la primera Edad del Hierro* Burgos, 2014. P.V.P. 12 Euros.
- CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno P.: *Clunienses fuera de Clunia en época romana. Un estudio epigráfico* Burgos, 2015. P.V.P. 12 Euros.
- VV.AA.: *Poesía en el Camino. Antología poética (2011-2014)*. Olmillos de Sasamón

- CALZADA PEÑA, Rodrigo y PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Antonio Jos (1902-1936). Cinco canciones para niños* (Burgos, 2011. P.V.P. 12 Euros.
- CALZADA PEÑA, Rodrigo y PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Diez cantos religiosos* (Burgos, 2012. P.V.P. 15 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Homenaje a Francisco Salinas* (Burgos, 2013. P.V.P. 12 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Canciones y danzas para coro mixto* (Burgos, 2014. P.V.P. 15 Euros.
- CALZADA PEÑA, Rodrigo y PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Antología de canciones burgalesas para voz y piano* (Burgos, 2016. P.V.P. 15 Euros.
- *Cantus Lamentationum. More Hispanice* (Edición facsimilar. Burgos, 2016. P.V.P. 16 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Canciones para voz y piano* (Burgos, 2017. P.V.P. 15 Euros.
- CALZADA PEÑA, Rodrigo y PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Colección de canciones religiosas de compositores españoles del siglo XX* (Burgos, 2018. P.V.P. 15 Euros.

BOLETÍN DE LA
INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

(Academia Burgense de Historia y Bellas Artes)

Suscripción anual (dos números)	16,00 euros
Número suelto, normal	8,00 »
» » extraordinario	18,03 »
» atrasado	10,52 »
Boletín número 213	12,02 »

NORMAS SOBRE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS EN EL BOLETÍN DE LA “INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ”

Los textos presentados para su admisión han de ser originales, no publicados ni presentados para su publicación en otro medio. Estarán redactados preferentemente en español y se atenderán a las normas que siguen.

Todo el contenido de los originales de artículos se presentará en soporte informático (CD adecuadamente rotulado), al que acompañará la impresión por duplicado en papel DIN A4, por una cara (para las ilustraciones basta en b/n). El CD llevará cuatro archivos o carpetas destinados, en su caso a

1. Identificación del trabajo y su autoría, donde figuren:

- Título completo del trabajo. El título debe identificar con claridad el tema del estudio y ser conciso. En lo posible, se evitarán los subtítulos.

- Nombre completo y apellidos del autor o autores. Si hay más de un autor, se indicará el orden de colocación en la identificación y quién de ellos se responsabilizará de la correspondencia que se mantenga sobre la publicación del estudio.

- Categoría profesional del autor y nombre de la institución científica a la que pertenece. Direcciones postales del autor y de la sede de la institución. Teléfono/s y dirección de correo electrónico en los que el autor desee recibir la comunicación de su estudio.

- Fecha de envío.

2. Texto del trabajo: Se encabezará con el título, en español e inglés, con el nombre del autor.

El trabajo estará precedido por un resumen (entre cuatro y seis líneas) y por una serie breve de palabras-clave, en español e inglés, con preferencia por descriptores generales (modalidad y estilo artísticos, topónimos y datación), combinados con identificadores más concretos (nombres de personas y obras). El autor procurará que las traducciones inglesas sean correctas; no obstante, el Consejo de Redacción se reserva el derecho a revisarlas y, en su caso, a corregirlas.

El programa de tratamiento de textos será el Word para Windows (preferentemente con fuente Times New Roman). La extensión máxima del texto (incluidas notas y apéndices) será de 40.000 caracteres (sin contar los espacios) con los sangrados y tabulaciones “por defecto” del programa.

Se evitarán las abreviaturas en el cuerpo del texto (excepto “ca.”, “act.” o similares para dataciones entre paréntesis). Las transcripciones o reproducciones literales, tanto literarias como documentales, irán en letra “redonda” y entrecomilladas y, sin ser extensas (tres líneas o más), en párrafo aparte. Sólo se utilizarán negritas para el título y, en su caso, epígrafes, que se numerarán. La cursiva se usará para los títulos de libros y revistas, los nombres de las obras de arte y las palabras de otros idiomas.

En el texto las notas se expresarán en números arábigos correlativos y tendrán formato de superíndice (voladas), sin paréntesis y sin estar separadas del texto al que se refieren por ningún signo de puntuación. El contenido de las notas irá a pie de página, con el tipo y tamaño de letra e interlineado “por defecto” del programa.

En las referencias bibliográficas, se seguirán las siguientes normas:

- Para los libros: APELLIDO/S, Inicial del nombre (seguida de punto), *Título del libro*, lugar de edición (en español, si existe versión de él), editorial (no es obligatoria), fecha de edición, página/s (p./pp.).
- Para los capítulos de libro, textos en Actas de Congresos, misceláneas, obras colectivas, homenajes, diccionarios, enciclopedias, catálogos de exposiciones o publicaciones colectivas: APELLIDO/S, Inicial, “Título del capítulo, ponencia/comunicación/ficha de obra expuesta”, seguido de los datos de publicación del libro, precedidos de la palabra “en”.
- Para los artículos de revistas científicas: APELLIDO/S, Inicial, “Título del artículo”, *Título de la revista*, número de volumen/tomo y su año (este último entre paréntesis), página/s (p./pp.).

Cuando se trate de una publicación ya mencionada en nota anterior, se repetirá el/los APELLIDO/S e inicial del autor, seguido por la abreviatura *ob. cit.* y la p./pp. de la cita. Si se citan varias obras de un mismo autor, a partir de la segunda vez que se cite cada una de ellas, se repetirán las primeras palabras del título, seguidas de puntos suspensivos y, en el caso de títulos entrecomillados, se cerrarán comillas. Puede usarse también la fórmula “véase”, seguida del número de la nota donde aparece la cita por primera vez. Cuando una nota contenga datos iguales a los citados en la inmediatamente anterior, se usará la abreviatura *ID* para referirse al mismo autor, *Id* para la misma publicación e *Ib*, para las mismas

páginas o lugar. Se preferirán las fórmulas “véase”, “*ob. cit.*” “más arriba” o “más abajo” a sus correspondientes latinas.

En las referencias documentales, se seguirá el siguiente orden:

- Identificación completa del Archivo o fondo documental. Si se cita más de una vez, a partir de la siguiente se usará la abreviatura. Ej: “Archivo Histórico Provincial de Burgos pasará a “AHPBu”
- Sección del Archivo, igualmente abreviado a partir de la segunda cita.
- Signatura y localización del documento expresadas –en su caso– mediante las abreviaturas “leg.” (legajo), “lib.” (libro), “c.” (caja), “exp.” (expediente), etc., seguidas de “f.”/“ff”. (con indicación “r” para el reverso del folio) o “p.”/“pp.”

3. Ilustraciones

Cada artículo puede ir acompañado de ilustraciones referentes al texto, que se numerarán correlativamente. Se recomienda no enviar más de seis. El archivo que contenga cada foto estará identificado con el número de la ilustración, cuya referencia se incluirá en el lugar adecuado del texto con la abreviatura “fig.” entre paréntesis. La resolución mínima de las fotografías será de 300ppp., en formato JPEG o TIFF. Si las fotografías no han sido obtenidas por el autor del artículo, se debe indicar su procedencia; en su caso, se considerará plenamente responsable al autor de la obtención de la autorización correspondiente para su publicación. El Consejo de Redacción se reserva la aceptación, la selección o la agrupación de ellas, en función de su calidad, su número o la disponibilidad de páginas destinadas a este fin.

4. Pies de foto

En documento aparte se adjuntará un listado con la identificación de las ilustraciones. Cada una tendrá los datos separados por puntos, de acuerdo con el siguiente modelo: Número de orden (precedido de “Fig.”), *Obra*. Autoría. Datación. Edificio/Museo/Institución/Colección donde se encuentra. Localidad.

Dirección de la Institución:

Edificio del Consulado. Paseo del Espol n, 14, 2...

09003 BURGOS

Telf.: 947 20 04 92

e-mail: acafernangonzalez@gmail.com

www.fernangonzalez.org